

La GERENTE DEL INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE SABANETA – INDESA

CERTIFICA:

Que, HECTOR AGUDELO ALVAREZ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 71.576.636, suscribió y ejecutó con el INDESA, el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión:

CONTRATO No.	CPS 037 de 2026
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENTRENADOR DE FÚTBOL EN LAS ESCUELAS DE DEPORTE FORMATIVO, DEPORTE EXTRACURRICULAR Y SELECCIONADOS DEL MUNICIPIO DE SABANETA, EN MODALIDADES CONVENCIONAL Y/O ADAPTADO, CON PARTICIPACIÓN EN EVENTOS INSTITUCIONALES COMO JUEGOS ESCOLARES E INTERCOLEGIADOS
INICIO	15 de enero de 2026
TERMINACIÓN	30 de junio de 2026
VALOR	DOCE MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE. (\$12.811.724)

ACTIVIDADES REALIZADAS DENTRO SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Dar cumplimiento a los documentos entregables mensuales para entrenadores y profesores relacionados con el formato de sesiones de entrenamiento mensual, listado de asistencia mensual de los grupos que atiende; evaluación de eventos y evaluación de competencia si se realizó en el mes. 2. Realizar las sesiones de clases de los grupos asignados que hacen parte de las Escuelas de deporte formativo fútbol en la oferta central y/o descentralizada en las categorías convencional y/o deporte adaptado (discapacidad) y/o adulto mayor. 3. Desarrollar y/o acompañar festivales deportivos y/o actividades como medio para fomentar la práctica deportiva y generar experiencias deportivas significativas para los grupos asignados que hacen parte de las Escuelas de deporte formativo en las categorías convencional y/o deporte adaptado (discapacidad) y/o adulto mayor. 4. Apoyar el proceso de inscripción y la recolección documental de las Escuelas de Deporte Formativo y/o de los seleccionados de juegos Institucionales (Escolares e Intercolegiados) que se requiera dentro del proceso documental de la Coordinación de Deporte Formativo, y en la plataforma de Indeportes Antioquía (Escolares y DRAF) y/o del Ministerio del Deporte. 5. Convocar a los deportistas de las diferentes Instituciones Educativas del municipio inscritos y/o con proyección de participación de los juegos del sector educativo: juegos Escolares y/o juegos Intercolegiados para realizar la preparación competitiva dentro del proceso del programa extracurricular. 6. Acompañar y/o apoyar el programa de juegos institucionales Escolares y/o Intercolegiados y/o Departamentales en sus diferentes fases: intermunicipal, subregional y final departamental. 7. Apoyo y acompañamiento logístico y asistencial en actividades como reuniones y/o capacitaciones y/o eventos institucionales que realice el INDESA y/o la administración municipal. 8. Las demás actividades que le sean asignadas desde la gerencia o su coordinación y que guarden relación con el objeto contractual.

La presente certificación se expide el 30 de junio de 2026, de conformidad con el Artículo 2.2.2.3.8 del Decreto 1083 de 2015, dejando constancia que el referido contrato se encuentra en estado vigente y en ejecución.



SANDRA MILENA QUIROZ VILLA
Gerente INDESA

Proyectó:
JOHANA RUBIO CHAVERRA
Profesional de Apoyo a Gerencia

Revisó:
LUIS FERNANDO ROA JARA
Coordinador Jurídico